



Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N°022-2025-DFCC
Bellavista, febrero 27, 2025.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 39° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 39.4 los Órganos de Apoyo Académico, dentro de los cuales en el inc. d) figuran los Comités de Publicaciones y Marketing;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 60°; los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un Jefe, Director o Presidente, que depende jerárquicamente del Decano.;

Que, de acuerdo con el Art. 109° del Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 133-2016-CU de fecha 20 de octubre de 2016, es la unidad encargada de realizar todas las publicaciones impresas -en físico o virtual- necesarias para divulgar las actividades académicas y administrativas de la Facultad, para su donación o venta;

Que, mediante la Resolución de Decanato N° 287-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 30/12/22, se renovó la designación del docente ordinario Dr. José Balduino Sosa Ruiz, como Presidente del Comité de Publicaciones y Marketing de la Facultad de Ciencias Contables por el período del 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2024;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022;

RESUELVE:

1. **AGRADECER AL Dr. JOSE BALDUINO SOSA RUIZ por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Contables, al desempeñar las funciones de Presidente del Comité de Publicaciones y Marketing de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.**
2. **DESIGNAR, a partir de la fecha, al docente ordinario ASOCIADO TC. Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ como PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y MARKETING DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, hasta el 31 de diciembre del 2025.**
3. **Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos; Departamento Académico de Contabilidad, Secretaría Académica-FCC e interesados.**

Regístrese y comuníquese.-.

C. Backus

